



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, seis (06) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Mínima Cuantía
Radicado	05001-40-03-010- 2021-00554-00
Tema	Pone conocimiento

Se incorpora al expediente digital y se pone en conocimiento de la parte actora respuesta proferida por el cajero pagador mediante la cual informan que el señor MICHEL STIVEN CARO SALAS identificado con C.C. 1061624000, se encuentra retirado de dicha empresa desde el 15 de marzo de 2021. Lo anterior para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

6

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Civil 010
Juzgado Municipal

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a0f1dda27b40bfe4e3c0ae237de9c71cbac571489a42b31caf9bf58c54f22a5b

Documento generado en 06/08/2021 10:08:35 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>